COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA N° 90/2017 – Apertura de Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de setiembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/2017** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL MOTOR GENERADOR MWM D-299, DEL PATRULLERO P-01 CAP CABRAL "** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC N° 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC N° 3, el **TTE F LUZ MARINA OCAMPOS JARA** y el **SO 2ª F PEDRO A. VERA VILLAR.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
MOLINA IMPORT de Miguel Molinas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
N&F INGENIERIA de Yannina Notario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
INTECH S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	MOLINA IMPORT de Miguel Molinas	Gs.31.195.000.-
2	N&F INGENIERIA de Yannina Notario	Gs. 25.820.000.-
3	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 21.611.980.-
4	INTECH S.R.L.	Gs. 25.599.150.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	N&F INGENIERIA de Yannina Notario	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		NO PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	

5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA

Nº	Otros documentos solicitados.	Molinas N&F INGENIERIA de Yannina Notario PRESENTA NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA
	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de motores generadores a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta o la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA
	Los potenciales oferentes deberán presentar una Constancia de Visita o Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	NO PRESENTA
4	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	MOLINA IMPORT de Miguel PRESENTA NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA

Nº	Otros documentos solicitados.	MOLINA IMPORT de Miguel PRESENTA NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA

2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de motores generadores a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar una Constancia de Visita o Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	NO PRESENTA
	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el SICOP, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	PRESENTA

		LAYA CONSTRUCCIONES S.A. PRESENTA	NO PRESENTA
	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas		
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

Nº	Otros documentos solicitados.	LAYA CONSTRUCCIONES S.A. PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de motores generadores a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	

3	Los potenciales oferentes deberán presentar una Constancia de Visita o Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	**NO PRESENTA**
4	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	**PRESENTA**

N°	**Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas**	**INTECH S.R.L.**	
		PRESENTA	**NO PRESENTA**
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**PRESENTA**	
	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	**PRESENTA**	
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**PRESENTA**	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	**PRESENTA**	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**PRESENTA**	

N°	**Otros documentos solicitados.**	**INTECH S.R.L.**	
		PRESENTA	**NO PRESENTA**
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2014 – 2015 - 2016).	**PRESENTA**	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de motores generadores a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	**PRESENTA**	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar una Constancia de Visita o Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	**PRESENTA**	
4	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	**PRESENTA**	

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

La señora KRISTEL KATTIANA ORTIZ TORRES, con C.I N° 3.209.277, en representación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

El señor EUGENIO RICARDO MOREL GONZALEZ, con C.I N° 1.637.698, en representación de la firma N&F INGENIERIA DE Yannina Notario.

OBSERVACIÓN:

La señora **KRISTEL KATTIANA ORTIZ TORRES**, en representación de la firma **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, deja la siguiente observación: La Empresa **N&F CONSTRUCCIONES** de Yannina Notario, no presenta certificado de origen nacional en el cual se pueda visualizar la fecha en que se expidió y no presenta patente comercial. La empresa **INTECH S.R.L.**, presenta certificado de origen nacional el cual figura en trámite. La empresa **MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas,** en su constancia de Ruc, en sus actividades no tiene nada como mantenimiento o reparaciones para dicha actividad que pide la convocante. En su certificado de origen nacional menciona como actividad de servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, motocicletas con fecha de expedición 18/07 y no coincide con la actividad que pide la convocante, debiendo ser algo parecido al certificado que presenta nuestra empresa.

Siendo las diez horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

LUZ MARINA OCAMPOS JARA
Tte F Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

Kristel Ortiz
Laya S.A.

N y F Ingeniería